

VIERNES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 188

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2011-12859 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 56/2011.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000056/2011 a instancia de Agustín Fernández Martínez y Miguel Piney Mosquera frente a "Casor Sistemas Solares, S. L."

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

— Persona a la que se cita como parte demandada: "Casor Sistemas Solares, S. L.", en ignorado paradero.

— Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

— Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el próximo 9 de noviembre de 2011, a las 10:30, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LPL)

En Santander, a 14 de septiembre de 2011.

El/la secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Casor Sistemas Solares, S. L.", en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 14 de septiembre de 2011.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2011/12859

CVE-2011-12859